

foemsoma  
FONDO DE EMPLEADOS SOMOS MÁS

# Asamblea General Ordinaria de Asociados 2025

# Orden del día Propuesto

1. Instalación de la Asamblea General.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea.
5. Elección presidente y secretario Asamblea.
6. Informe Comisión de revisión y aprobación del acta Asamblea Anterior.
7. Nombramiento comisión revisión aprobación del acta Asamblea 2025.
8. Informe Administrativo, Junta Directiva y aprobación de estados financieros 2025.
  - a. Balance Social.
  - b. Balance Económico (estados financieros 2025).
9. Propuesta aplicación de excedentes 2025.
10. Informe Control Social.
11. Dictamen e Informe Revisor Fiscal Dra. Claudia Marín 2025 y fijación de honorarios.
12. Reforma parcial de estatutos.
13. Propositiones y puntos varios.
14. Cierre Asamblea.

# ➔ Verificación del Quórum

---

## **Art 54 QUORUM DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS :**

La asistencia o representación de la mitad de los asociados hábiles o delegados convocados constituirá quorum valido para deliberar y adoptar decisiones, si dentro de los sesenta (60) minutos siguientes a la hora para la cual fue convocada , no se hubiere integrado este quorum, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones validas con un número de asociados igual o mayor al 10% de los asociados hábiles , siempre que no sea un número inferior al requerido para constituir un Fondo de empleados .

# Lectura y aprobación del orden del día



# ➔ Reglamento de la Asamblea

La Asamblea General de Asociados del Fondo de Empleados de la Clínica SOMA, "FOEMSOMA", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y considerando:

- Que es función de la Asamblea General aprobar su propio reglamento.
- Que es necesario fijar normas que permitan que la reunión de la Asamblea General se desarrolle dentro de un marco de orden, democracia y legalidad.

Se somete a consideración EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA. Y bajo el cual girará la presente asamblea.

- Todo asociado tiene derecho al uso de la palabra por tres (3) minutos máximo.
- Las intervenciones pueden hacerse hasta por dos (2) veces sobre el mismo tema que se discute y ceñirse a él.
- Cada asociado hábil tendrá derecho a un (1) voto.
- Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos.
- Los asociados deben distinguir entre una proposición (Decisión que es competencia de la asamblea) y una recomendación (Para someterse a estudio del órgano competente).
- Las proposiciones aprobadas serán de obligatorio cumplimiento.
- Las participaciones se harán a través de la plataforma Zoom, pidiendo la palabra de manera oportuna (levantando la mano).

# → Acuerda:

- 01 ARTÍCULO 1. MESA DIRECTIVA:**

Para dirigir y orientar el desarrollo de la reunión, la Asamblea elegirá de su seno un Presidente y un Vicepresidente. El Secretario será el mismo de la Junta Directiva o quien en igual forma elija la Asamblea.
- 02 ARTÍCULO 2. FUNCIONES DEL PRESIDENTE:**

El Presidente será el director de la sesión de Asamblea, hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra en el orden que sea solicitada, evitará que las discusiones se salgan del tema que se está tratando y someterá a decisión de la Asamblea los temas que lo requieran y las proposiciones presentadas.  
El Vicepresidente reemplazará al Presidente en sus ausencias transitorias o definitivas o cuando éste lo solicite.
- 03 ARTÍCULO 3. FUNCIONES DEL SECRETARIO:**

Serán funciones del Secretario dar lectura al Orden del Día, al Reglamento de la Asamblea y a los diversos documentos que solicite la Presidencia, tomar nota o gravar el desarrollo de la reunión y elaborar y firmar el acta de la Asamblea.

# Elección y Aprobación Presidente y Secretario Asamblea





Para Constancia Firman,

*Julian Saldarriaga*

Julian Saldarriaga

Representante Legal

*Katherin Santa*

Katherin Andrea Santa

Secretaria Asamblea y Asociada

*Cesar Valencia*

Cesar Valencia

Comisión Aprobación Acta

*Claudia Villada Villada*

Claudia Villada Villada

Comisión Aprobación Acta

Esta Acta es fiel copia tomada de la original

*Katherin Santa*

Katherin Andrea Santa Aguiar

Secretaria Asamblea

# Informe comisión de revisión y Aprobación del Acta anterior

Señores Asambleístas:

Cumpliendo con el nombramiento realizado por la asamblea del 26 de marzo del 2025 como comisión y aprobación del acta, testificamos que se revisó cada uno de los puntos tratados y aprobados en la asamblea. En efectos de registro ante cámara de comercio de Medellín bajo el acta #027 la cual reposa en el libro de actas de Foemsoma.

Este Documento es fiel copia del original



## Nombramiento de Comisión

**Revisión y Aprobación  
del Acta de la Asamblea**

# Informe Administrativo, Junta Directiva y Aprobación de Estados Financieros 2025



# Miembros de la Administración



**REPRESENTANTE  
LEGAL**

Julián Saldarriaga



**DIRECTORA  
ADMINISTRATIVA**

Elizabeth Vásquez



**ANALISTA  
ADMINISTRATIVA**

Katherin Santa



**EJECUTIVO  
COMERCIAL**

Brayan Steven  
Arboleda



**REVISOR FISCAL**  
Dra. Claudia Marín



**ABOGADO**  
Dr. Camilo Riaño

## JUNTA DIRECTIVA PRINCIPAL



Jorge Jimenez - Asesorias



Marleny Ocampo - Soma



Luis Mariano Usme - Externo



Luis C. Montoya - Externo



Juan C. Navarro - Soma

## JUNTA DIRECTIVA SUPLENTES



Dayana Gallo - Soma



Siomara Navarro - Magenta



Adriana Florez - Externo



Mey Ayala - STLTH



Juan Carlos Aguirre - Externo

Marzo 26 del 2026

En nombre de los organismos de dirección y control del Fondo de Empleados **SOMOS MÁS** reciban un cordial saludo.

Durante el 2025, la organización continuó trabajando con compromiso en el fortalecimiento del bienestar integral de nuestros asociados y sus familias. Nuestra gestión se centró en el desarrollo social, el apoyo solidario y la generación de oportunidades que impacten positivamente la calidad de vida de nuestra comunidad solidaria.

## Gestión Social

Uno de los pilares fundamentales de nuestra labor ha sido el compromiso social. En este periodo se lograron los siguientes avances:

- Apoyo solidario: Se brindaron auxilios económicos a asociados en situaciones de calamidad, salud y educación.
- Programas de bienestar: Se desarrollaron actividades enfocadas en integración familiar, recreación y fortalecimiento de valores.
- Educación financiera: Se promovieron espacios en las visitas a las empresas para incentivar el ahorro y el uso responsable de los recursos.
- Impacto comunitario: Se impulsaron iniciativas que fomentan la solidaridad y el apoyo mutuo entre los asociados.

Estas acciones reflejan nuestro propósito de ser más que una entidad financiera, brindar un respaldo real en los momentos importantes de nuestros asociados.

## **Gestión Administrativa**

Durante el periodo se fortalecieron los procesos internos con el fin de mejorar la atención y eficiencia:

- Optimización de procesos administrativos.
- Fortalecimiento de canales de comunicación con los asociados.
- Implementación de herramientas digitales para facilitar servicios y trámites (mensajero digital)

## Gestión Financiera

Se mantuvo un manejo responsable y transparente de los recursos, garantizando sostenibilidad y crecimiento:

Incremento en el ahorro de los asociados.

Colocación de créditos con enfoque social.

Cumplimiento de obligaciones financieras.

## Logros Destacados

Adquisición Oficina Propia

Espacios propicios de recreación para los asociados en la casa de campo hacienda valle real

Crecimiento en el número de asociados.

Mayor participación en actividades sociales.

Fortalecimiento del sentido de pertenencia.

Consolidación de programas de apoyo solidario.

## Retos y Proyecciones

Ampliar los programas sociales y de bienestar.

Fortalecer la educación financiera.

Continuar promoviendo la cultura del ahorro y la solidaridad.

La gestión realizada durante este periodo reafirma nuestro compromiso con el desarrollo social y el bienestar de nuestros asociados. Seguiremos trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, construyendo juntos una comunidad más solidaria y sostenible.

# Informe de Gestión Social y Económico

Al cierre del año 2025, El fondo de empleados **“SOMOS MÁS”** culminó con 698 asociados comparado con 683 asociados del año anterior, es importante resaltar la vinculación de nuevas empresas ingeniería 3hd, Mundiutil, Instituto de colproctología ICO, se continúa trabajando en conjunto con las áreas de gestión humana y bienestar laboral de cada una de las empresas actualmente vinculadas para que FOEMSOMA tenga una participación importante y los futuros colaboradores ingresen y se beneficien de un portafolio amplio de servicios.

Es importante informar que el año 2025 fue un año de grandes retos económicos, proyectos y un crecimiento constante hoy con orgullo y gracias a decisiones responsables de un equipo de trabajo comprometido y capacitado podemos decir se logró satisfactoriamente cumplir a nuestros asociados, proveedores, colaboradores.

Compartimos con cada uno de ustedes la satisfacción de otra decisión acertada en esta gestión administrativa y es la compra de la oficina de nuestro fondo de empleados, permitiéndonos continuar estar más cerca de los asociados y sus familias.

## **DEL SERVICIO DE CRÉDITO:**

La cartera del Fondo de Empleados FOEMSOMA cerró el año 2025 con un valor de \$2.234.411.462 rubro que representa el 44.28% del total de los activos. El 86% de la cartera se encuentra calificada en categoría Normal y el 14% se encuentra en proceso de cobro jurídico con la casa de cobranzas Riaño Santoyo.

Durante el año 2025 se otorgaron 308 créditos, por un valor total de \$889.856.413. este valor es representado entre las diferentes líneas de crédito, libre inversión, celular, ferias, convenios.

Para Foemsoma es un orgullo presentar estas cifras, ya que, cada día apoyamos más a que los asociados y sus familias construyan sueños.

## **AHORROS:**

Se continuó con el servicio de las diferentes líneas de ahorros; permanentes, asf, voluntarios, navideños, CDAT y nuestro nuevo ahorro FOEMKIDS, con el propósito de incentivar cada día la cultura del ahorro entre los asociados y sus familias, ya que, es fundamental en nuestras vidas y nos permite proyectarnos a lo largo del tiempo (educación superior, vivienda, negocio, vehículo , viajes etc).

Se efectuaron devoluciones de ahorro permanente y aportes obligatorios por valor de \$728.525.627 para un total de 273 retiros de asociados del fondo de empleados, liquidación de ahorros navideños e intereses para 182 asociados por un valor de \$351.738.000 de los 325 ahorradores en esta línea.

## ASPECTOS FINANCIEROS:

Al cierre del año 2025, el Fondo de Empleados SOMOS MÁS presentó los siguientes resultados:

**a)** Foemsoma cuenta con unos activos de \$5.045.420.485, los valores más significativos son: Cartera (créditos) por valor de \$2.234.411.462 que representa un 44.28% del total de los activos, en la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo \$73.488., y la propiedad ubicada en Santa Fe de Antioquia valorizada en \$1.555.625.566 la cual representa el 73.5% de los activos fijos, oficina propia Edificio Metropolitan Salud \$564.765.920 la cual representa el 26.7% del valor de los activos fijos.

Adicionalmente, no se dio cumplimiento al Fondo de Liquidez debido a la liquidación de ahorros navideños, liquidación de aportes y ahorros permanentes.

**b)** En el pasivo hay un total de \$3.221.540.729 los valores más significativos son el ahorro permanente por valor de \$1.334.042.448 y las demás líneas de ahorro suman en total \$1.830.989.092, la sumatoria de estos ahorros representan un 98.2% del total del pasivo.

**c)** El patrimonio de \$1.823.879.755.

**d)** El excedente del ejercicio fue de \$6.998.132.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

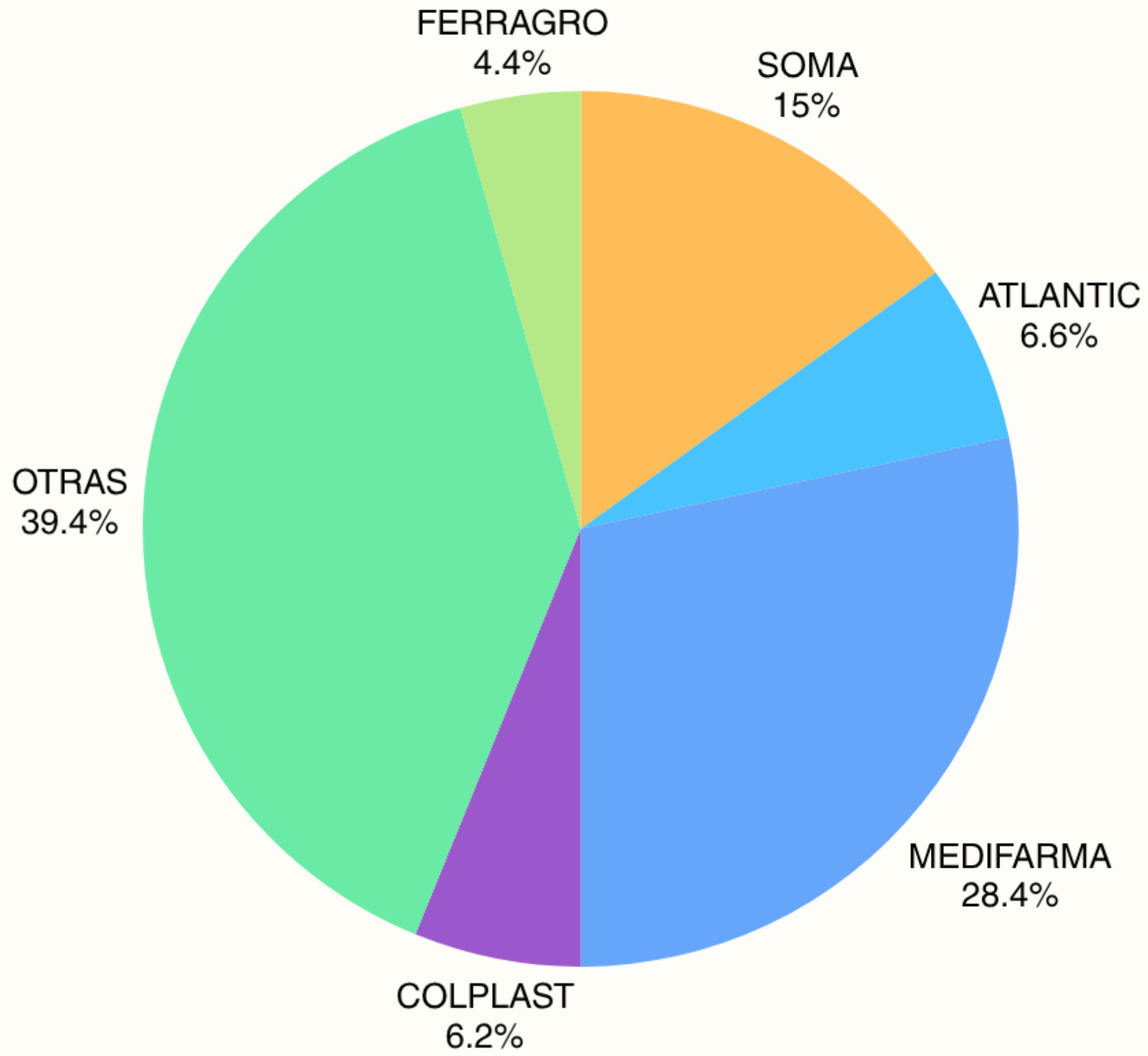
En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de julio de 2000 relacionado con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, declaramos que el software utilizado por el Fondo de Empleados; Ordenamientos Profesionales Automatizados (OPA) tiene la respectiva licencia y esta actualizado bajo las políticas y parámetros que establece la Superintendencia de la Economía Solidaria.

## **SITUACIÓN JURIDICA:**

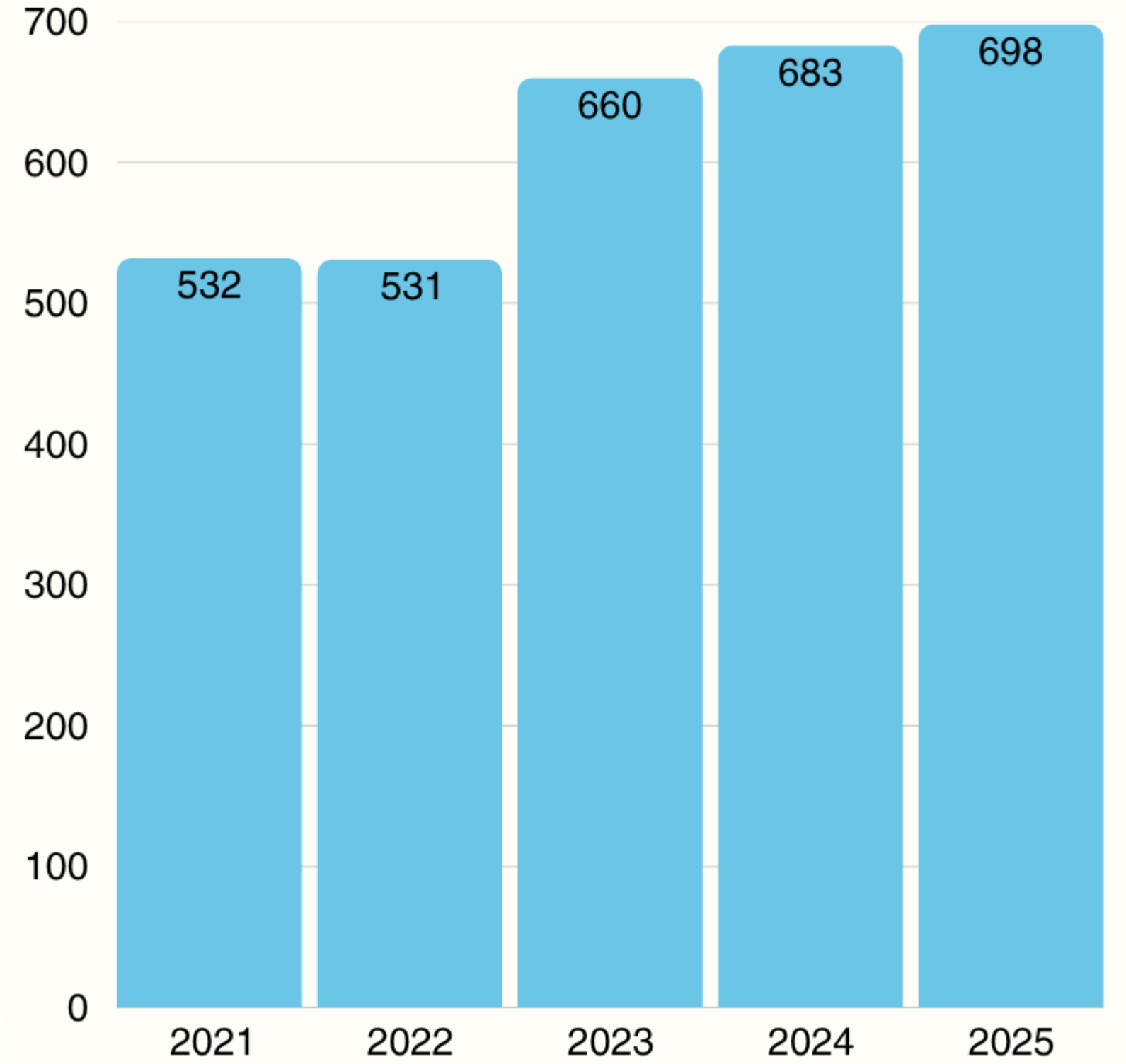
FOEMSOMA, dio cumplimiento a las normas legales y estatutarias relacionadas con la aplicación de la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como las demás normas relacionadas con el manejo de la cartera de créditos y con las obligaciones tributarias y sus modificaciones, a diciembre 31 del año 2025.

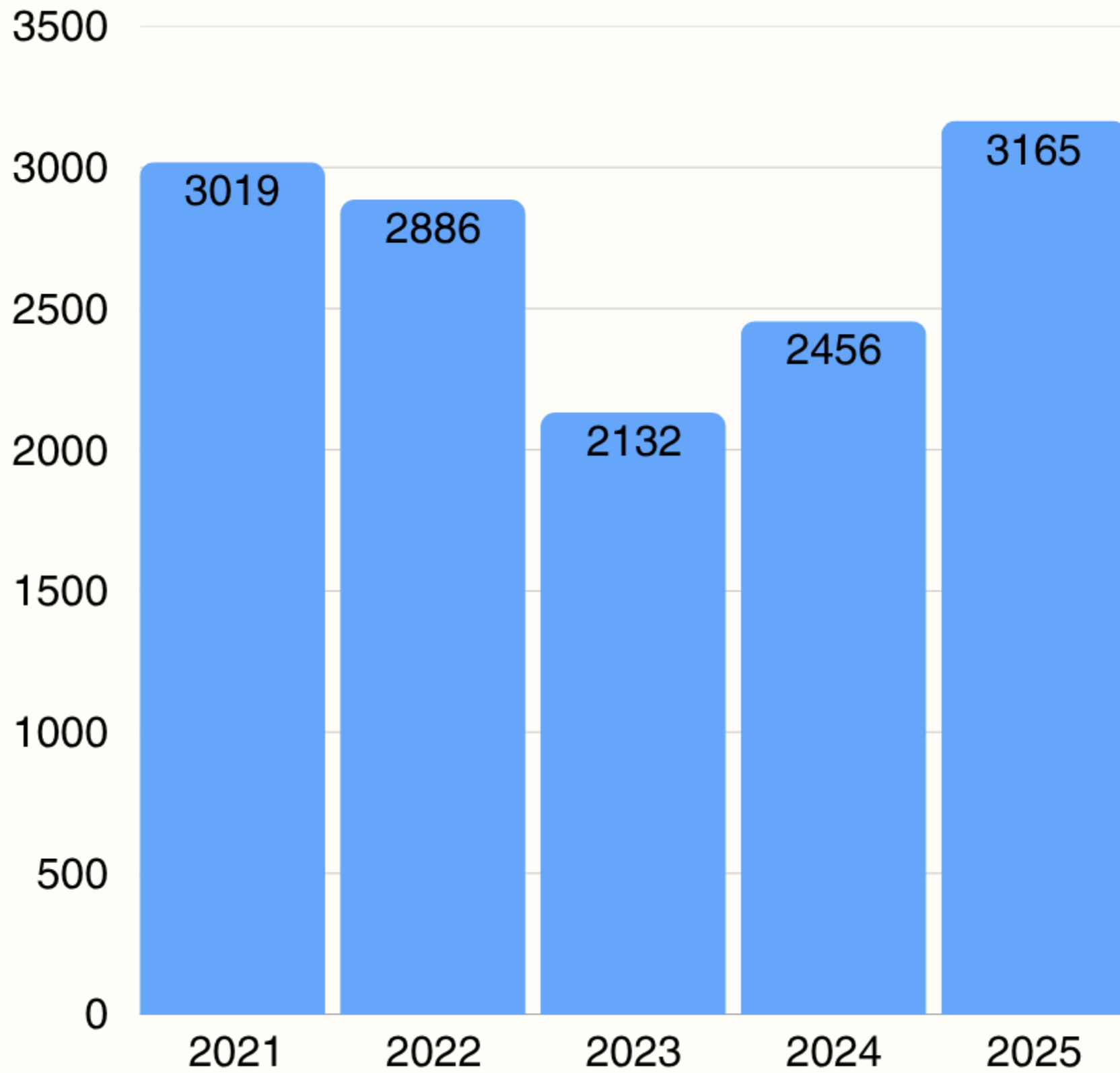
Actualmente no cursa ningún proceso en los juzgados en contra del Fondo de Empleados FOEMSOMA. Tampoco han acontecido hechos importantes después del cierre del ejercicio.

- SOMA
- ATLANTIC
- MEDIFARMA
- COLPLAST
- OTRAS
- FERRAGRO

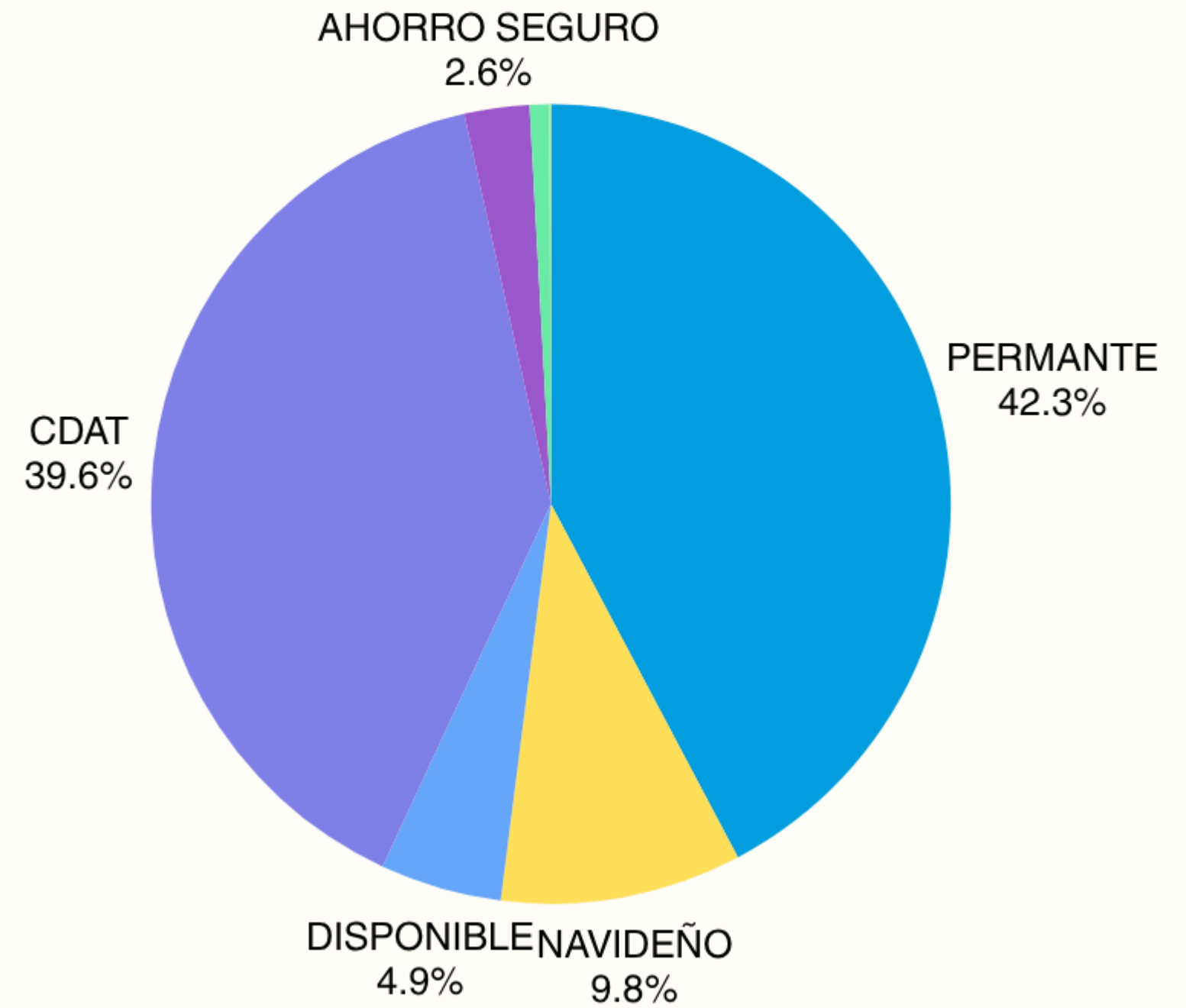



  
 446-252

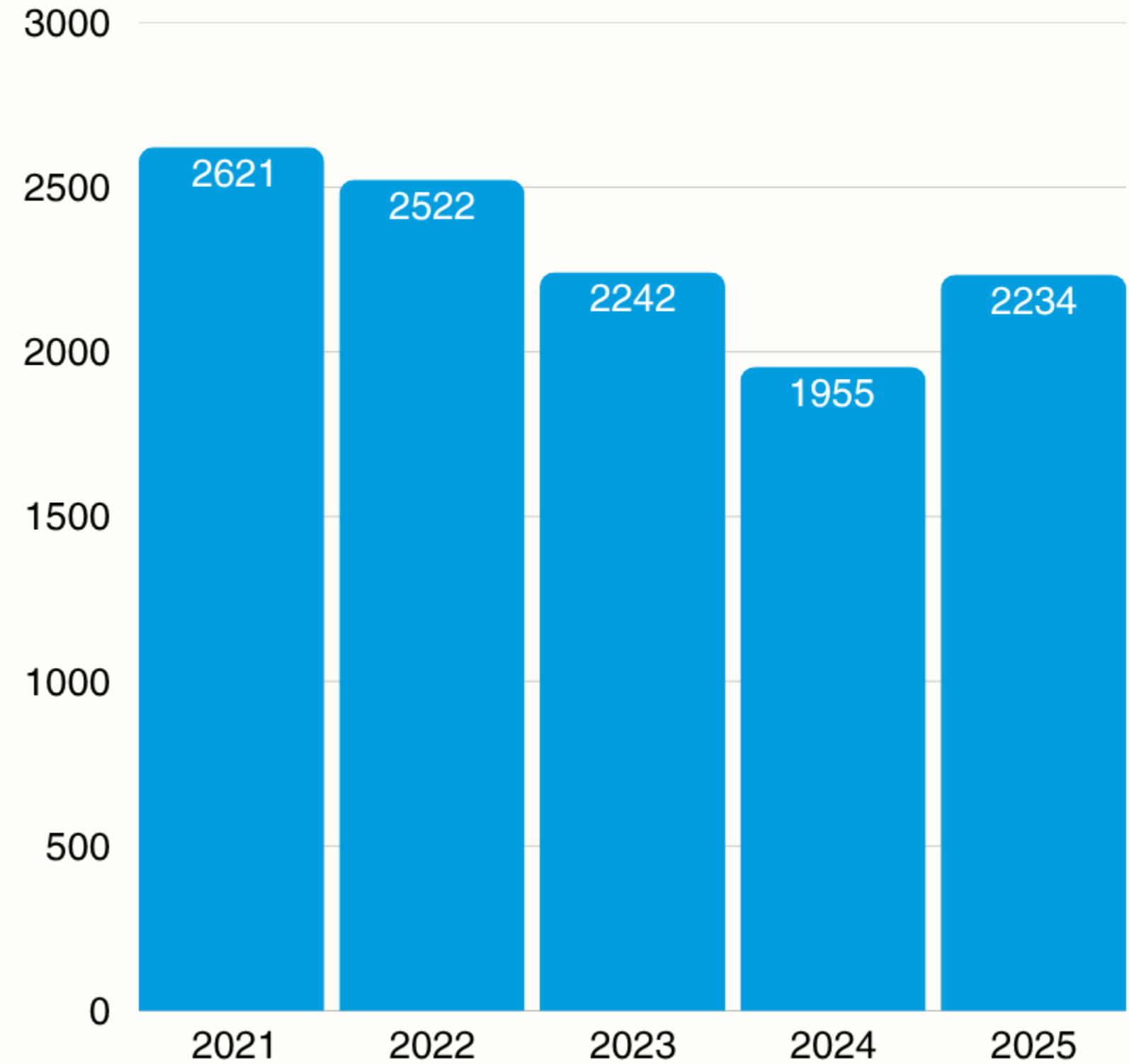




- PERMANENTE    ● NAVIDEÑO
- DISPONIBLE    ● CDAT
- AHORRO SEGURO    ● FOEMKIDS
- AHORRO PATRONAL

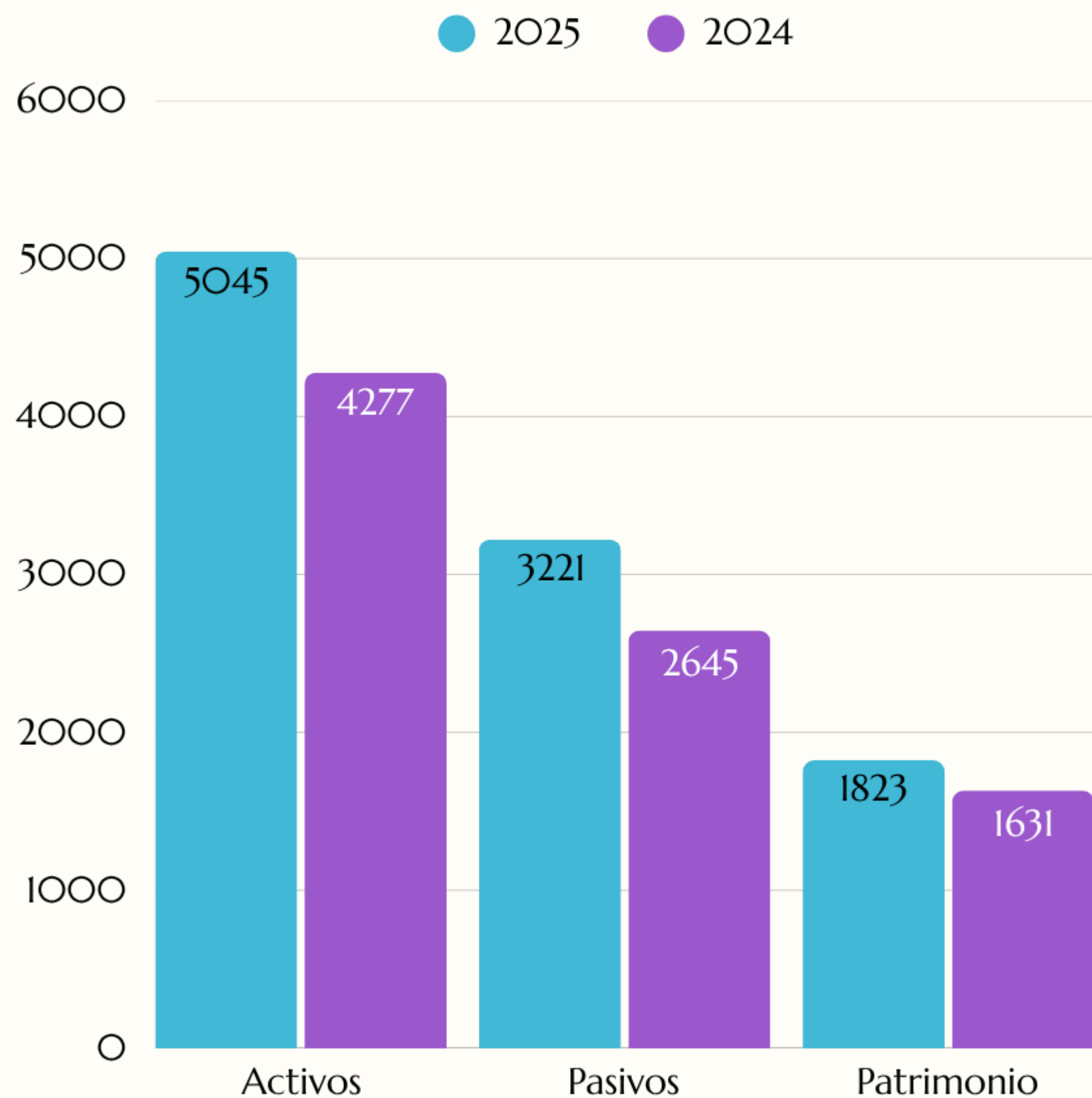


# Gestión de créditos (cifras expresadas en millones)



# Gestión financiera

(cifras expresadas en millones)



# Auxilios y beneficios



# Actividades de bienestar

## Beneficios

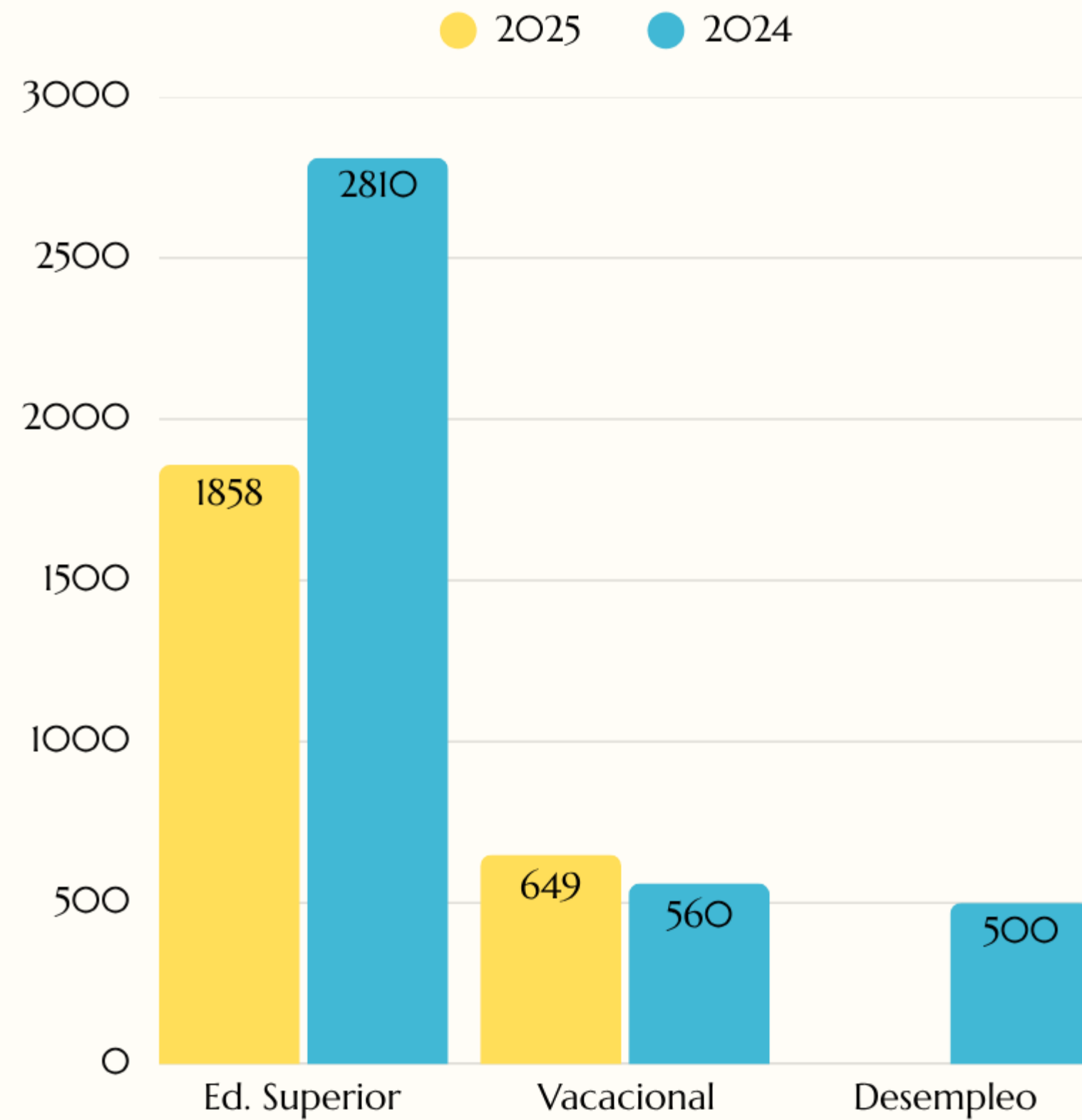
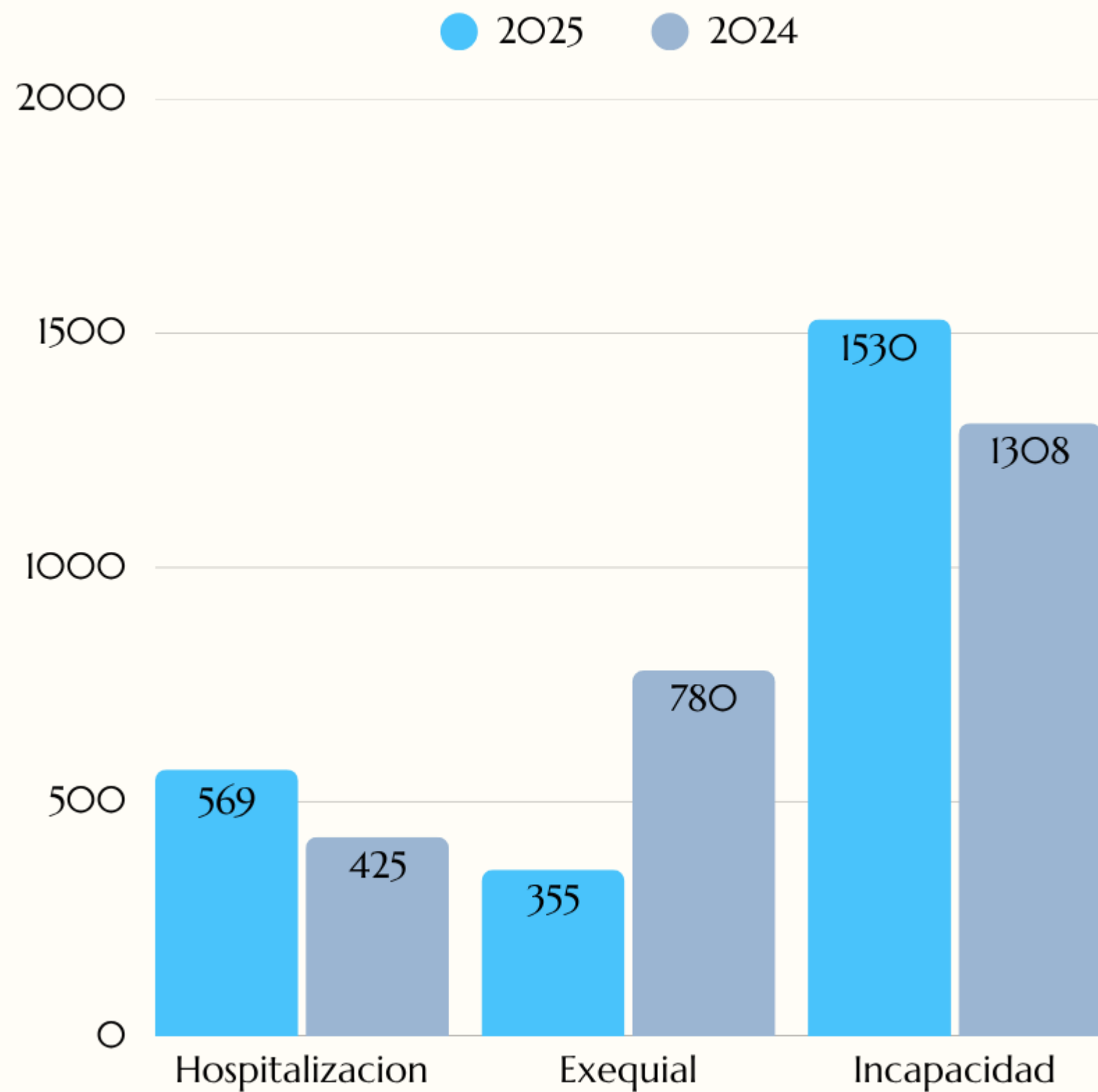
Durante el año 2025 continuamos realizando actividades beneficiando a nuestros asociados y sus familias.

<b>Concepto</b>	<b># Asociados Beneficiados</b>	<b>Total Entregado</b>
Rifas Mensuales	33	9,900,000.00
Rifas Participación Virtual	32	960.00
Rifas Ahorro Navideño	2	1.368.616
Rifas Foemkids	2	300,000.00
Rifas CDAT	7	1.050.000
Rifa Actualización Datos	3	250.00
Rifas Dia de sol Valle Real Actualización datos	3	1.056.000
Obsequios Rifas de Sol Valle Real empresas	9	3.177.000
Interes Ahorro Navideño	325	13.164.906
Actividad Ahorro Foemkids Fabricato procinal	120	1.696.900
Kit Escolar	600	49.570.758
Rifas Asamblea		2.206.000
<b>Total</b>		<b>\$84.700.180</b>

## ➔ Auxilios

Durante el año 2025, y siempre en compañía del comité de control social y teniendo en cuenta los auxilios aprobados por la junta directiva, se entregaron los siguientes auxilios.

<b>Concepto</b>	<b># Asociados Beneficiados</b>	<b>Total Entregado</b>
Aux Hospitalizacion	6	569,000
Aux Incapacidad	23	1.530.000
Aux Vacacional	4	649,000
Auxi Exequial	5	355,885
Aux Educacion	13	1.858.557
<b>Total</b>		<b>\$4.957.442</b>





# Tu próxima alegría empieza aquí



Rifas que **despiertan sonrisas**  
y hacen **realidad ilusiones**

La emoción no se detiene y en **Somos Más,**  
seguimos **premiando tu fidelidad.**

Tu suerte te está esperando...  
Ingresa a nuestra página web  
y descubre el número que te  
corresponde en la rifa.





# ➔ Kit escolar



# Casa de campo

Santa Fe de Antioquia



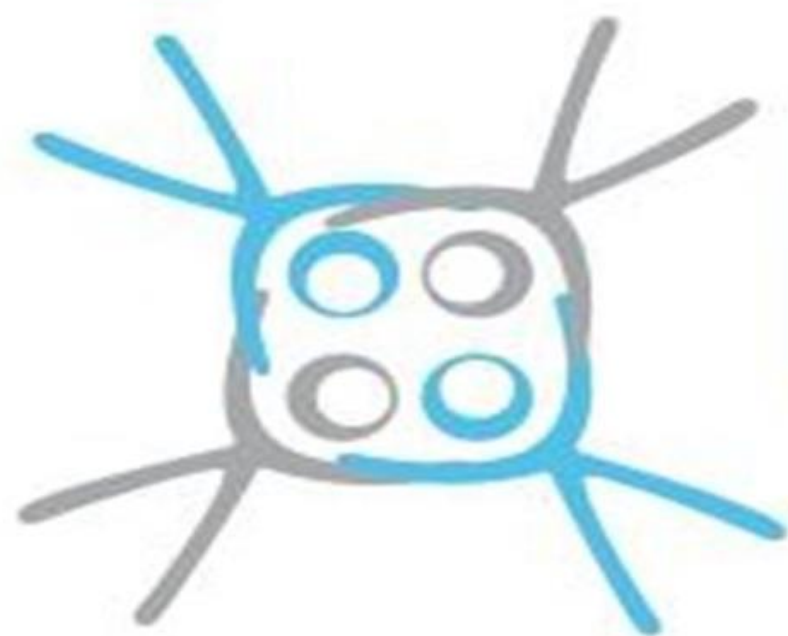


# Oficina

## Proyecto Metropolitan

# Balance económico estados financieros 2025





foemsoma

FONDO DE EMPLEADOS SOMOS MÁS

---

Estados Financieros  
2025-2024

# ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA



## ACTIVO

- Efectivo y equivalente al efectivo
- Fondo de liquidez
- Cartera de créditos
- Convenios
- Otras cuentas por cobrar
- Propiedad, planta y equipo



## PASIVO

- Disponible
- Infantil
- CDAT
- Contractuales
- Permanente
- Obligaciones Financieras
- Cuentas por pagar
- Fondos sociales y mutuales
- Obligaciones laborales



## PATRIMONIO

- Capital social
- Fondo para revalorización de aportes
- Reservas
- Excedentes del ejercicio

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(Expresada en millones de pesos)**

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>% Var.</u></b>
<b>Efectivo y Equivalente</b>	<b>0,73</b>	<b>0,60</b>	<b>21%</b>
<b>Fondo de liquidez</b>	<b>1,7</b>	<b>37.8</b>	<b>-95%</b>
<b>Cartera de creditos</b>	<b>2.316</b>	<b>1.993</b>	<b>16%</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>614</b>	<b>547</b>	<b>12%</b>
<b>Activos Materiales</b>	<b>2.114</b>	<b>1.699</b>	<b>24%</b>
<b><u>TOTAL ACTIVOS</u></b>	<b>5.045</b>	<b>4.277</b>	<b>18%</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(Expresada en millones de pesos)**

<b><u>PASIVOS</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>% Var.</u></b>
<b>Depósitos</b>	<b>3.165</b>	<b>2.456</b>	<b>29%</b>
<b>Oblig. Financieras</b>	<b>15</b>	<b>77</b>	<b>-80%</b>
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>35.8</b>	<b>107.6</b>	<b>-67%</b>
<b>Fondos sociales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Obligaciones laborales</b>	<b>5.6</b>	<b>4.8</b>	<b>16%</b>
<b><u>TOTAL PASIVOS</u></b>	<b>3.221</b>	<b>2.646</b>	<b>22%</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(Expresada en millones de pesos)**

<b><u>PATRIMONIO</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>% Var.</u></b>
<b>Aportes sociales</b>	<b>886</b>	<b>698</b>	<b>27%</b>
<b>Reservas</b>	<b>240</b>	<b>237</b>	<b>1%</b>
<b>Fondo Dest. Específica</b>	<b>690</b>	<b>682</b>	<b>1%</b>
<b>Excedentes</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>-53%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.824</b>	<b>1.632</b>	<b>12%</b>
<b>TOTAL <u>PASIVO + PATRIMONIO</u></b>	<b>5.045</b>	<b>4.277</b>	<b>18%</b>

# ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

---



**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(Expresada en millones de pesos)**

<b><u>INGRESOS</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>% Var.</u></b>
<b>Servicio de crédito</b>	<b>387.9</b>	<b>373.3</b>	<b>4%</b>
<b>Admón y sociales</b>	<b>315.3</b>	<b>138.4</b>	<b>128%</b>
<b>Recuperación deterioro</b>	<b>7.9</b>	<b>0.68</b>	<b>1.062%</b>
<b>Valorización Propiedad</b>	<b>48.5</b>	<b>50.9</b>	<b>-5%</b>
<b><u>TOTAL INGRESOS</u></b>	<b>759.6</b>	<b>563.2</b>	<b>35%</b>

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(Expresada en millones de pesos)**

<b><u>GASTOS</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>% Var.</u></b>
<b>Beneficio empleados</b>	<b>211.5</b>	<b>194.4</b>	<b>9%</b>
<b>Gastos Generales</b>	<b>319.2</b>	<b>245.4</b>	<b>30%</b>
<b>Deterioro</b>	<b>7.8</b>	<b>11.2</b>	<b>-30%</b>
<b>Depreciación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Gastos bancarios</b>	<b>38.3</b>	<b>23.9</b>	<b>60%</b>
<b><u>TOTAL GASTOS</u></b>	<b>576.8</b>	<b>474.9</b>	<b>37%</b>

# ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

<u>Resultado</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>% Var.</u>
Ingresos	759.6	563.2	10.5%
Costos	175.8	73.4	22%
Gastos	576.8	474.9	12%
Excedentes	7	15	-3%



# Propuesta Aplicación de excedentes 2025

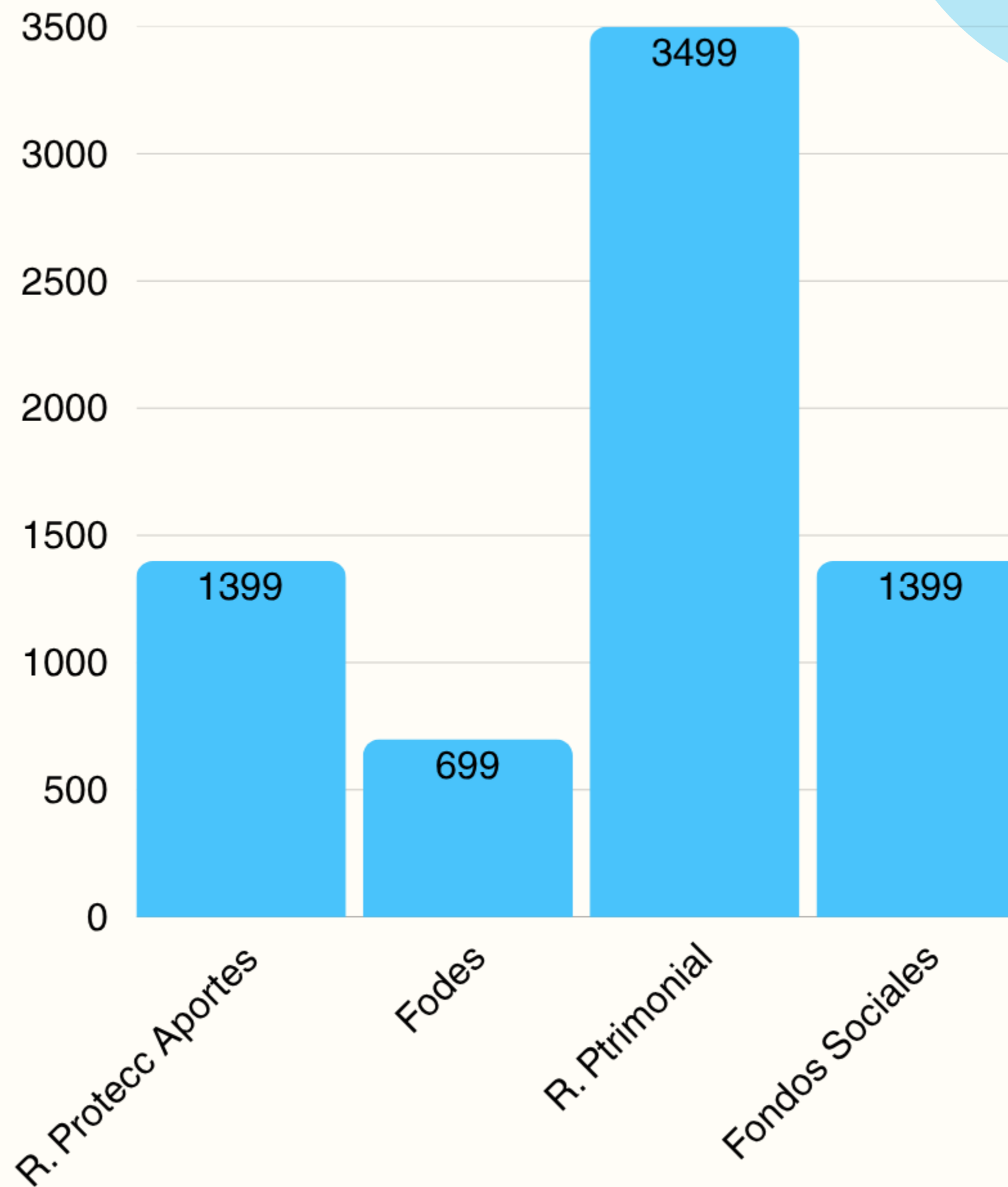
## \$6.998.132

**20%** Reserva de Protección  
Aportes Sociales **\$1.399.626**

**10%** Fondo de emprendimiento **\$699.813**

**50%** Reserva Patrimonial **\$3.499.066**

**20%** Fondos Sociales **\$1.399.626**



# Informe de Comité Control Social



## **FONDO DE EMPLEADOS CLÍNICA SOMA “FOEMSOMA” NIT. 811.035.635-1**

### **INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE CONTROL SOCIAL AÑO 2025**

Se presenta el informe final de las actividades efectuadas durante el período comprendido entre Enero - Diciembre 2025.

La gestión del CCS se basó en el acompañamiento a la realización de actividades como rifas, entrega de kit escolar y verificación de soportes presentados para la entrega de auxilios, en forma virtual y/o presencial, según la actividad programada.

Se encuentran debidamente diligenciados y soportados los documentos requeridos para acceder a los auxilios, lo cual facilitó la revisión por parte del Comité y la información adicional solicitada siempre se presentó en forma clara y oportuna.

## RESULTADOS DE LA LABOR SOCIAL

Se efectuó la revisión aleatoria de comprobantes contables generados durante el periodo y de soportes entregados por los asociados que se beneficiaron de los diferentes auxilios otorgados durante el periodo. Se hacen las recomendaciones puntuales de acuerdo a los hallazgos identificados en cada revisión a la Administración del Fondo.

En general se evidencia un adecuado funcionamiento en la dinámica de las actividades en las que se participó. Se observa equidad y transparencia en los beneficios otorgados dando cumplimiento al objetivo del Fondo como es el bienestar de los asociados.

---

## QUEJAS Y RECLAMACIONES

No se recibieron durante el período quejas o reclamaciones en los canales establecidos para tal fin y en las encuesta de los usuarios de la casa en H. Valle Real.

Foemsoma CCS

Se invita nuevamente a los asociados a comunicarse con el CCS enviando sus quejas, reclamaciones o inquietudes a la Administración del Fondo.

## COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



# Informe de Riesgos



El Fondo de Empleados Somos Mas “FOEMSOMA”, durante el año 2025 tuvo como enfoque actualizar y fortalecer su sistema de riesgo SIAR, con el cual se busca establecer una administración basada en la gestión de riesgo, para tener una visión prospectiva frente a los diferentes eventos que se puedan generar en el desarrollo de las actividades diarias de la operación, con el fin de identificar y gestionar de una manera oportuna y anticipada dichas situaciones, que pueden vulnerar la estabilidad y continuidad del Fondo.

Dicho sistema se encuentra gestionando a través de la misma infraestructura tecnológica, herramientas ofimáticas, las cuales hasta el momento se considera óptimas para el proceso.

Actualmente el fondo cuenta con una estructura organizacional adecuada frente a las diferentes instancias de análisis y gestión de riesgos, partiendo desde la Junta Directiva, Gerencia, comité de riesgos, comité de riesgo de liquidez, colaboradores y asesores externos, los cuales se encuentran capacitados para llevar a cabo sus funciones y responsabilidades frente al tema, entre los cuales se han dado los respectivos espacios para la socialización y análisis de la exposición al riesgo, de acuerdo a los indicadores y seguimientos presentados en cada sistema.

En el transcurso de año el Fondo gestionó su sistema de riesgo a través de la infraestructura tecnológica basada en herramientas ofimáticas con desarrollos internos a cargo de los respectivos asesores externos, las cuales hasta el momento se consideran óptimas para el proceso, con el fin de optimizar el recurso humano y hacer un mayor análisis y gestión de los resultados obtenidos.

El Fondo siempre buscará fortalecer la cultura organizacional de gestión de riesgo entre su grupo de colaboradores y directivos, a través de las jornadas de capacitación, mostrando la transcendía de dicho sistema, con el fin de que todas las actividades se ejecuten bajo las premisas de alerta y prevención para evitar la materialización de los eventos que expongan al fondo a circunstancias extremas.

A continuación, se describen las actividades generales realizadas en cada sistema:

**SARLAFT:**

**(Sistema de administración de riesgo de Lavado de activos y Financiación del terrorismo)**

A pesar de ser un fondo de empleados con vinculo cerrado, se presenta un grado de exposición a dicho riesgo al recibir y entregar recursos por canales diferentes a la deducción de nómina, el cual debe ser gestionado de forma eficiente debido al alto impacto de los riesgos asociados relacionados tales como: Reputacional, contagio y legal.

Las actividades generales desarrolladas frente a dicho sistema fueron:

- Consulta masiva anual a un total de 751 registros, relacionando a todos los grupos de interés vigentes (Asociados, proveedores y empleados), la cual evidencio que no hay restricciones y hay baja exposición a dicho riesgo.
- Consulta individual por parte del Oficial de Cumplimiento de nuevos ingresos de los diferentes grupos de interés través de la plataforma Tusdatos.co, seguido del análisis de los formatos para dar las recomendaciones pertinentes.
- Entrega de informes de oficiales de cumplimiento semestrales.
- Revisión de las vinculaciones de los grupos de interés.
- Envió de reportes a las autoridades competentes.
- Seguimiento a los asociados catalogados de alto riesgo.
- Creación, revisión y actualización de la documentación como procedimientos de vinculación de los diferentes grupos de interés, consulta en listas, actualización de datos entre otros y formatos e informes de países de mayor riesgo (Con información entregada por el GAFI).
- Actualización de Matriz de Riesgos.
- Seguimiento a las transacciones realizadas por los asociados en los diferentes productos del Fondo de empleados, detectando y gestionando con ello señales de alerta.

Se puede resaltar que no se presentó la identificación de nuevos eventos o situaciones de riesgo en este aspecto, ni una migración del perfil de riesgo residual a niveles altos, dado que no se han presentado variaciones en los diferentes factores de riesgo en el tiempo de análisis.

## **SARC:**

### **(Sistema de administración de riesgo de Crédito)**

Este sistema de administración de riesgo es gestionado constantemente, debido a que es allí donde se concentra el CORE del negocio del Fondo de empleados, mediante el análisis de las variables de otorgamiento, definición de límites, montos, características de las diferentes líneas de crédito, con el fin de ajustarlo de acuerdo a las necesidades del mercado objetivo y el apetito al riesgo del Fondo. De igual manera es importante aclarar que de acuerdo con las características del contexto interno del fondo la exposición al riesgo es baja mas no nula.

Se cumplió con el análisis prospectivo de la cartera a través de las evaluaciones de cartera, con el fin de evidenciar el potencial riesgo de deterioro de los créditos de acuerdo con la realidad de variables tanto internas como externas de los asociados. Adicionalmente se ejecutaron actividades de seguimiento como:

- Matriz de transición
- Cosechas
- Indicadores de riesgo, mora y riesgo/mora.
- Seguimiento de limite a los mayores deudores (Monto, participación)
- Documentación de procedimientos, metodología y revisión de formatos a la luz de la normatividad vigente

Se realizó el proceso de evaluación de cartera con la definición de la metodología y política y procesamiento respectivo de la información tanto interna como externa, con el fin de evidenciar el potencial riesgo de deterioro de los créditos de acuerdo a la realidad de variables tanto internas como externas de los asociados, las cuales fueron ejecutadas en el sistema de forma correcta.

## **SARL:**

### **(Sistema de administración de riesgo de Liquidez)**

Dicho sistema no presento mayores cambios en su esquema documental en el Fondo de empleados, debido a la estabilidad en el contexto interno y externo en términos normativo, pero durante todo el año 2025 el fondo tuvo que gestionar el riesgo de liquidez que se podía generar, frente a los incrementos significativos de las tasas de interés de referencia y del mercado, por la probabilidad de retiros de ahorros o alta demanda de créditos, por lo cual se debió realizar una administración adecuada de los recursos, para seguir favoreciendo a nuestros asociados, cumplir con nuestras obligaciones contractuales y generaran el margen de intermediación optimo requerido.

Se realizaron las actividades de seguimiento, las cuales permitieron identificar el nivel de exposición al riesgo en el transcurso del año, el cual en su gran mayoría fue bajo, permitiendo así cumplir con las respectivas obligaciones contractualmente pactadas.

- Cálculo de límites.
- Análisis de las Fuentes de fondeo.
- Relación Pareto.
- Análisis de las inversiones del Fondo de Empleados.
- Análisis del riesgo de la contraparte.
- Seguimiento de Tasas Ponderadas.
- Seguimiento vencimiento de CDAT.

# **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

## **FOEMSOMA 2025**

*UFL*



# INFORME DE GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

**Artículo 7 de la Ley 43 de 1990,  
NAGAS (buen juicio en la ejecución  
del trabajo del contador público)**

**-Normas Internacionales de Auditoría  
-NIA- del DUR 2420 de 2015 (los  
requerimientos de ética, la planificación y  
ejecución de la auditoría.)**

Directrices, instrucciones, circulares y las normas establecidas por los diferentes organismos de Control y Fiscalización del Estado, en especial la Superintendencia de la Economía Solidaria.

# Gestión de la Revisoría Fiscal

- ✓ Documentos Calidad PEI (Profesional Ejerciente independiente).
- ✓ Planeación de la Revisoría Fiscal.
- ✓ Recomendaciones Especiales 2025
- ✓ Memorandos Fondo de Liquidez, Cuentas por Cobrar deudores patronales
- ✓ Informe Estados Financieros
- ✓ Auditoria Fondo Sociales
- ✓ Auditoria Semestral Riesgos SIAR, SARC, SARL y SARLAFT
- ✓ Auditoria de Cartera y Ahorros
- ✓ Informe de Nomina
- ✓ Informe Memorando Casos de Fraude
- ✓ Memorando Cierre Contable y Fiscal
- ✓ Dictamen Revisoría Fiscal

# RESPONSABILIDADES RELACIONADAS CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Mi objetivo, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de "FOEMSOMA" están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, con el fin de emitir un informe de auditoría con una opinión favorable.

# CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES



La contabilidad (decreto 2420/2015, excepciones Decreto 2496/2015 -aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro).



Clasificación y calificación de Cartera Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020).



Póliza de manejo Circular Jurídica (Circular Externa 2020),

# CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES



Sistema de Administración de Riesgos:  
SIAR, SARC, SARL Y SARLAFT




Seguridad social, Día de la Familia, Comité  
de convivencia laboral, COPASST.




Informe de Gestión, artículo 38 y el  
numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de  
1995. Certificación de Estados Financieros.


# **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES**

 **Responsabilidades Tributarias**

 **Información Exógena nacional y municipal.**

 **Rendición de Cuentas a la SES.**

 **Tasa de Contribución.**

 **Libros Oficiales.**

**CUMPLIMIENTO  
DE LAS  
NORMAS  
LEGALES**

**No Cumple**



**Decreto 704 de 2019, Fondo de liquidez.**

# OPINIONES

## CONTROL INTERNO

**FOEMSOMA, sigue medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.**

## OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados fielmente de los libros contables, y adjuntos al dictamen, presentan de manera fidedigna en todos los aspectos materiales la situación financiera de **FOEMSOMA**, al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dicha fecha.



**!GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN!**

---

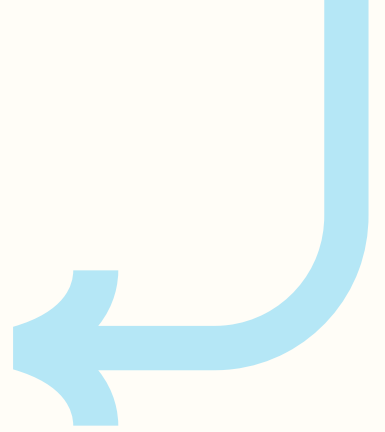
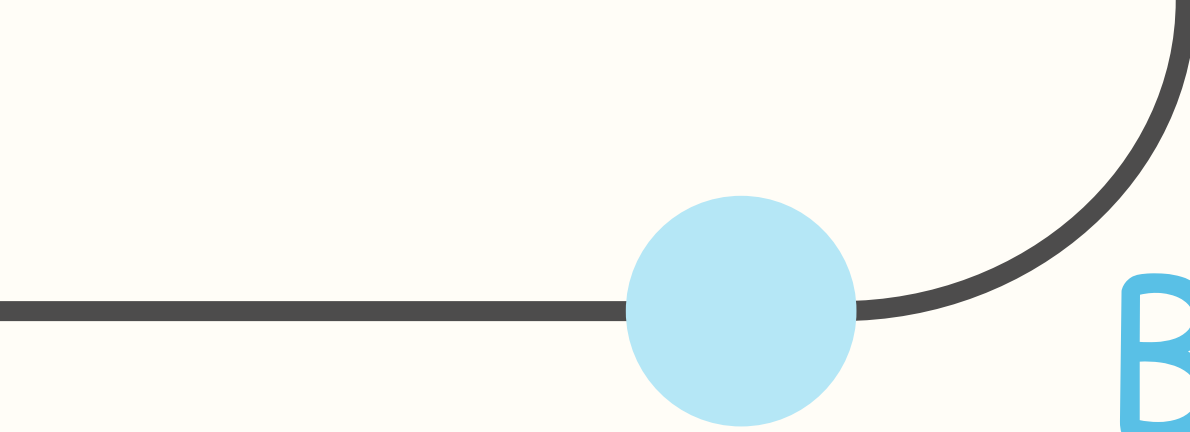
**CLAUDIA MARIN H.  
REVISORA FISCAL**

# Reforma Parcial de Estatutos




# Proposiciones y Varios

1. Modificación Rifa (Bono Solidario 2026)
2. Fondo Bienestar Social, aporte obligatorio para fortalecimiento de fondos sociales.
3. Se realizara el cobro del 1% del SMMLV \$17.509, una sola vez por no asistir a la asamblea, este dinero se llevara al fortalecimiento de fondos sociales, este valor fue aprobado por los asistentes a la asamblea.



# BONO SOLIDARIO

## 2026 “SOMOS MAS”

- 
1. Sorteos virtuales
  2. valor boleta \$50.000 al año, deducción por nomina
  3. ultimo viernes de cada mes
  4. Premios participacion virtual





**3 Premios de \$300.000 c/u**

**3 ganadores por mes**

**Fechas Sorteos: abril 24, julio 31, agosto 28, octubre 23 y noviembre 20**

**4 Premios de \$500.000 c/u**

**4 ganadores por mes**

**Fechas Sorteos: mayo 29, junio 19, septiembre 25**

**Gran premio final**

**Moto o Dinero (el valor sera definido por la junta directiva)**

**1 feliz ganador**

**Fecha de sorteo 11 de diciembre**

---

# Muchas **GRACIAS**

FAMILIA FORTALEZA FELICIDAD FORMACIÓN  
FASCINANTE FANTÁSTICO  
FACILIDAD FAVORITO FIABLE



FORMACIÓN FAMILIA  
FIDELIDAD FRATERNAL  
FUNCIONAL  
FORTALEZA  
FIABLE  
FELIZ

---